



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00065079- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

El expediente EX-2026-00065079--UNC-ME#FFYH por el cual la estudiante MILLARES LATORRE, MAIA VALENTINA, DNI 44564849, solicita el Pase de la Universidad Nacional de Salta, Facultad de Humanidades, a la UNC FFyH y equivalencias de materias aprobadas en la Carrera Licenciatura en Letras de aquella institución, para ser acreditadas en la Carrera Licenciatura en Letras Clásicas, Plan 1986 -RM 789/12-, de la Facultad de Filosofía y Humanidades-UNC; y

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en los alcances de la OHCS-2018-10-E-UNC-REC de Pases y Equivalencias y la estudiante acredita los requerimientos exigidos.

Que la Secretaria Técnica de la Escuela de Letras, acompaña en orden #6 de autos el informe presentado por la Dra. Cecilia Pacella, quien otorga equivalencia total en la materia Introducción a la Literatura, por el espacio curricular del mismo nombre aprobado en la Universidad de origen.

Que de acuerdo a lo dictaminado anteriormente, la causante se encuentra comprendida en la Resolución H.C.D. N° 441/98, Art. 3° y corresponde reconocer equivalencia total en el espacio curricular Introducción a los Estudios Universitarios-Curso de Nivelación en la carrera solicitada, con nota Aprobado.

Que Secretaría Académica eleva informe favorable de las actuaciones.

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR a la estudiante MILLARES LATORRE, MAIA VALENTINA, DNI 44564849, el Pase de la Universidad Nacional de Salta, Facultad de Humanidades, Carrera Licenciatura en Letras, a la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades-UNC, en la Carrera Licenciatura en Letras Clásicas, Plan 1986 -RM 789/12-.

ARTÍCULO 2º: RECONOCER a la estudiante MILLARES LATORRE, MAIA VALENTINA, DNI 44564849, equivalencia total con nota Aprobado, en los espacios curriculares INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA (Código 12-0002M) e INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS-CURSO DE NIVELACIÓN (Código12-0102M) en la Carrera Licenciatura en Letras Clásicas, Plan 1986 -RM 789/12-.

ARTÍCULO 3º: Autorizar al Área Enseñanza a implementar la presente resolución.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

sl